



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Fecha de la entrega de la propuesta pedagógica

Día	Mes	Año
02	02	2022

1.2. Tipo de permiso para la autorización

Creación	
Renovación	X
Ampliación de oferta	
Cambio de domicilio	

1.3. Información de los promotores de la institución educativa

Nombres	Apellidos	Número de cédula
Franco Vicente	Loyola Apolo	1701592972
Fresia María	Borja Barberán	1703776987

1.4. Información del equipo gestor de la institución educativa

Nombres	Apellidos	Número de cédula
Roberto Jacinto	Campos Vera	1305584243
Franco Vicente	Loyola Apolo	1701592972
Fresia María	Borja Barberán	1703776987
Rogelio Lázaro	Pérez Cárdenas	1758484412
Ligia Elena	Toapanta Toapanta	0503026189
Glenis	Gil Contreras	1759193764

1.5. Sostenimiento

Públicas		Fiscomisional	Particular
Fiscal	Municipal		
			X

1.6. Régimen

Sierra/Amazonía	Costa
	X

1.7. Código AMIE y nombre de la institución educativa

Código AMIE	23H00840
-------------	----------



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
 Vía Chone Km 8 ½ M.izq
 Santo Domingo - Ecuador

Nombre de la institución educativa	Excelso Espíritu Santo
Jornada educativa	Matutina

1.8. Dirección donde se ubican las instalaciones de la institución educativa

Provincia	Santo Domingo de los Tsáchilas
Cantón	Santo Domingo
Parroquia	Santo Domingo
Sector	Santa Lucía
Calle	Vía Chone, kilómetro 8.5, margen izquierdo
Zona	4
Distrito	23D02

2. Oferta Educativa

2.1. Educación Escolarizada Ordinaria

Nivel/Subnivel		Plan de estudios		
		Acuerdo Ministerial	Contextualización	
			Si	No
Educación inicial	Grupo de 3 a 4 años	MINEDUC-CZ4-2019-00178-R	x	
	Grupo de 4 a 5 años	MINEDUC-CZ4-2019-00178-R	x	
Educación general básica	Preparatoria	MINEDUC-CZ4-2019-00178-R	x	
	Elemental	MINEDUC-CZ4-2019-00178-R	x	
	Media	MINEDUC-CZ4-2019-00178-R	x	
	Superior	MINEDUC-CZ4-2019-00178-R	x	



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com

Vía Chone Km 8 ½ M.izq

Santo Domingo - Ecuador

Bachillerato general unificado	Ciencias	MINEDUC-CZ4-2019-00178-R	x	
--------------------------------	----------	--------------------------	---	--

2.1.1. Asignación de horas

Educación Inicial de 3 a 4 años		
Áreas/Ámbitos	Asignaturas/figuras	Carga horaria
Identidad y autonomía		2
Convivencia		2
Relaciones con el medio natural y cultural		2
Relaciones lógico/matemáticas		6
Comprensión y expresión del lenguaje		6
Expresión artística		2
Desarrollo humano integral		1
Lengua extranjera	Inglés	6
Expresión corporal y motricidad		3
Total, horas pedagógicas		30
Educación Inicial de 4 a 5 años		
Identidad y autonomía		2
Convivencia		2
Relaciones con el medio natural y cultural		2
Relaciones lógico/matemáticas		6
Comprensión y expresión del lenguaje		6
Expresión artística		2
Desarrollo humano integral		1
Lengua extranjera	Inglés	6
Expresión corporal y motricidad		3
Total, horas pedagógicas		30



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com

Vía Chone Km 8 ½ M.izq

Santo Domingo - Ecuador

Educación preparatoria		
Identidad y autonomía		2
Convivencia		2
Relaciones con el medio natural y cultural		2
Relaciones lógico/matemáticas		6
Comprensión y expresión oral y escrita		6
Comprensión y expresión artística		2
Expresión corporal		2
Lengua extranjera	Inglés	6
Educación cultural y artística		2
Proyectos escolares		1
Desarrollo humano integral		1
Educación Física		3
Total, horas pedagógicas		35
Educación básica elemental		
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	8
Matemáticas	Matemáticas	8
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	2
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2
Educación Física	Educación Física	4
Lengua Extranjera	Inglés	6
Proyectos Escolares		1
Desarrollo Humano Integral		1
Total, horas pedagógicas		35
Educación básica media		
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	7
Matemáticas	Matemáticas	7
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	5
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2
Educación Física	Educación Física	2



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com

Vía Chone Km 8 ½ M.izq

Santo Domingo - Ecuador

Lengua Extranjera	Inglés	6		
Proyectos Escolares		1		
Desarrollo Humano Integral		1		
Total, horas pedagógicas		35		
Educación básica superior				
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	7		
Matemáticas	Matemáticas	7		
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	4		
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	5		
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2		
Educación Física	Educación Física	2		
Lengua Extranjera	Inglés	6		
Proyectos Escolares		1		
Desarrollo Humano Integral		1		
Total, horas pedagógicas		35		
Educación Bachillerato General Unificado				
Áreas	Asignaturas	Cursos		
		1.	2.	3.
Matemáticas	Matemáticas	5	4	3
Ciencias Naturales	Física	3	3	2
	Química	2	3	2
	Biología	2	2	2
Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
	Educación para la ciudadanía	2	2	
	Filosofía	2	2	
Lengua y Literatura	Lengua y literatura	5	5	2
Lengua Extranjera	Inglés	5	5	3
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	
Educación Física	Educación Física	2	2	2
Módulo Interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
Horas pedagógicas del tronco común		35	35	20
Horas adicionales a discreción				
Inglés		1	1	1
Química		1	1	1
Matemáticas		1	1	1
Física		1	1	
Lengua y literatura				1
Desarrollo humano integral		1	1	1



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com

Vía Chone Km 8 ½ M.izq

Santo Domingo - Ecuador

Suman	5	5	5
Horas optativas			
Investigación			3
Teatro			3
Lengua extranjera			2
Lectura crítica			2
Números complejos y métodos de investigación			3
Redacción creativa			2
Suman			15
Total, horas Pedagógicas del Bachillerato General Unificado	40	40	40

2.1.2. Paralelos

No. de paralelos	Educación Inicial		Educación General Básica										Bachillerato General Unificado en Ciencias			
	3-4	4-5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	
1																
2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

3. Marco Filosófico

3.1. Principios éticos

La Unidad Educativa Excelso Espíritu Santo, basa su accionar en los principios constitucionales determinados en:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República, 2018)

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (Constitución de la República, 2018)

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. (Constitución de la República, 2018)

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. (Constitución de la República, 2018)

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. (Constitución de la República, 2018)

Art. 47. 7) Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo. **8)** La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos. (Constitución de la República, 2018)

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo. (del literal a), hasta el literal II). (LOEI, 2016)

La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los principios generales establecidos en la Ley de Educación Intercultural del Ecuador las mismas que son:

- **Educación para el cambio.** - La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades
- **Libertad.** - La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades.



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

- **Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.** - Orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos.
- **Ínter Aprendizaje y Multi aprendizaje.** - Como instrumento para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información, tecnología, la comunicación, el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo.
- **Enfoque en derechos.** - La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social y cultural.
- **Educación para la democracia.** - Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz.
- **Comunidad de aprendizaje.** - La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes.
- **Participación ciudadana.** - La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo.
- **Corresponsabilidad.** - La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos.
- **Cultura de paz y solución de conflictos.** - El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.
- **Equidad e inclusión.** - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo.
- **Calidad y calidez.** - Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo.
- **Convivencia armónica.** - La educación tendrá como principio la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

La Unidad Educativa Excelso Espíritu Santo, se vincula al perfil del nuevo bachiller según el ajuste curricular emitido por el MINEDUC en el año 2016. Esto fundamenta la necesidad de formar seres humanos, con una sólida formación ético científica,



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

capaz de insertarse apropiadamente en la actual sociedad del conocimiento. Este perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación, la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria —Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. Para ello se hace necesario especificar los principios indispensables en la formación del nuevo bachiller.

Somos justos porque:

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida

Somos innovadores porque:

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

Somos solidarios porque:

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

La Unidad Educativa "Excelso Espíritu Santo", plantea la práctica y desarrollo de valores que permiten fortalecer nuestra práctica educativa, mismos que están basados en los principios Bíblicos, Universales e institucionales, los cuales a su vez se accionan en la práctica de los valores éticos y morales. La Unidad Educativa fomenta el desarrollo integral de su talento humano, en los siguientes aspectos:

- Somos una Institución Educativa Cristiana que imparte enseñanzas basadas en principios bíblicos que orientan y explican cada contenido para ofrecer una educación integral y de calidad.
- Enseñamos los principios bíblicos de orden y disciplina, obediencia, soberanía de Dios, identidad en Cristo, gratitud, perdón y respeto, los cuales se constituyen en ejes transversales en nuestras vidas y en nuestra práctica educativa.
- Potencializamos la individualidad y capacidad de cada uno de nuestros estudiantes para que sus dones y talentos sean puesto al servicio de su prójimo.
- Creemos que la enseñanza de la palabra de Dios nos hace discernir, reflexionar y pensar de acuerdo a la naturaleza y señorío de Cristo volviéndose nuestro estilo de vida firme y equilibrada.
- Fomentamos el trabajo en equipo como medio para potencializar las capacidades individuales y grupales.
- Nuestros docentes están dispuestos a la innovación y capacitación constante.
- Creemos en una educación inclusiva donde se apoyen las necesidades de los estudiantes y se potencialicen sus capacidades.
- Practicamos el modelo pedagógico socio-constructivista para la formación de competencias que orienta un diseño curricular contextualizado, innovador y prospectivo.
- Afirmamos formar estudiantes espiritual, social y políticamente más sabios que puedan aprovechar las ventajas que brindan Dios, las ciencias y las tecnologías empleándolas en beneficio de la humanidad.
- El docente de la Unidad Educativa "Excelso Espíritu Santo" es un formador por vocación, consciente de su rol de mediador de los aprendizajes.
- Nuestros docentes son coherentes y consecuentes con sus conocimientos y convicciones basadas en la palabra de Dios, por lo que gozan de un buen testimonio de vida.
- Inculcamos el cuidado de la naturaleza como buenos mayordomos de la creación.



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser la Institución de Santo Domingo de los Tsáchilas líder en calidad educativa y en la formación integral de nuestros estudiantes.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Unidad Educativa, que ofrece educación de calidad desde el nivel inicial a bachillerato con valores cristianos, cumpliendo las normativas y estándares de calidad del Ministerio de Educación, con una metodología socio constructivista, ambientes armónicos y seguros acorde al desarrollo curricular, jornadas extracurriculares y una educación bilingüe progresiva para el cumplimiento del perfil de salida de nuestros estudiantes.

SLOGAN

"En Dios confiamos"

POLITICAS INSTITUCIONALES

- Espíritu de competencia
- Ambientes de aprendizajes coloridos, ecológicos y digitales.
- Seguimiento y control de estándares de calidad.
- Educación integral en valores cristianos.
- Capacitación e incentivo permanente al personal.
- Educación basada en arte y deporte.
- Aprendizajes basados en proyectos para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.
- Autonomía institucional.
- Desarrollo de competencias innovadoras.
- Enseñanza basada en dos lenguas.
- Enseñanza basada en la cultura de nuestro país.
- Orientación principal en lengua, matemáticas y ciencias

3.2. Principios epistemológicos

La Unidad Educativa Excelso Espíritu Santo plantea que la contextualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje deben considerar procesos afectivos del sujeto, desde donde, en última instancia, surgirá el freno o la estimulación social que permitirán alcanzar o no el conocimiento. En ese contexto, la Unidad Educativa asume el socio constructivismo como una dimensión social-cognitivo-afectiva, que se da en el proceso psicológico de enseñanza-aprendizaje, como una unidad indisolublemente ligada y en el cual las emociones o el desarrollo afectivo de los sujetos son como el motor que mueve los procesos psicológicos



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

superiores. En ese sentido, las emociones corresponden a «una tendencia a actuar en una dirección determinada» (Vygotsky, 2004:40), vale decir, una actividad orientadora del accionar del sujeto, donde se condensan las fuerzas integradoras y motivacionales de la conciencia humana. Así, las emociones cumplen el rol de estructura afectiva, que vinculan simbólica y culturalmente al individuo con la estructura social; de ahí que las personas, al ser moldeadas por las emociones, también determinarán las cualidades de las relaciones sociales, que construyen.

Como parte de los procesos afectivos complejos, que articulan, dinámica e integradamente, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el socio constructivismo también reconoce el rol de las vivencias del sujeto, entendidas como la relación afectiva del individuo con su medio (Fariñas, 2005: 152) y la unidad básica de la situación social del desarrollo como tal, que representa una categoría integrada de elementos externos e internos que se expresan de la misma manera, en aspectos cognitivos y afectivos (González Rey, 2000). Además, el socio constructivismo le otorga un papel fundamental en el proceso de aprendizaje a las necesidades de los individuos, vistas como elemento rector motivante, que explican la afectividad de los procesos sociales, pues los seres humanos se movilizan por estados de necesidad permanente, de los cuales surgen nuevas necesidades que permiten establecer una contextualización afectiva, en la cual situar un proceso de enseñanza-aprendizaje (González Rey, 2000: 140).

En definitiva, el socio constructivismo, desde sus clásicas categorías, representa una propuesta coherente para comprender y participar en los procesos educativos actuales. En primer lugar, el sentido de complejidad —que se lo da su base dialéctica— le permite dialogar con los paradigmas de la complejidad que hoy han irrumpido desde los aportes de Morin (2003). Desde el socio constructivismo, además, se puede sintetizar la relación psique y la actividad humana sin caer en reduccionismos conductuales ni cognitivistas, ampliando la consideración a las necesidades, motivación, a intersubjetividad compleja. Así, la actividad humana representa la relación esencial sujeto-objeto y sujeto-sujeto, en que lo ideal y lo material se convierten recíprocamente, mediante la praxis (Pupo, 2004; Arango-Forero, 2013).

La Unidad Educativa Excelso Espíritu Santo es compatible con el concepto de competencia con un enfoque socio constructivista de construcción y de desarrollo de los conocimientos. En todo caso, éste es el desafío que sugieren los redactores de los programas de estudios actuales. De entrada, podemos decir que, desde una perspectiva socio constructivista, los conocimientos se sitúan en cierto contexto, y que las competencias sólo pueden definirse en función de situaciones. El concepto de situación se convierte entonces en el elemento central del aprendizaje: en situación, el estudiante construye



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com

Vía Chone Km 8 ½ M.izq

Santo Domingo - Ecuador

conocimientos situados y desarrolla competencias. Ésta es una constatación determinante para el desarrollo de los aprendizajes escolares. Si bien es cierto que los contenidos disciplinarios enlistados en los programas escolares son importantes, no son suficientes. Las situaciones en las cuales los estudiantes pueden construir conocimientos acerca de ellas y desarrollar competencias son por lo menos igual de importantes. Entonces, no se trata de enseñar contenidos disciplinarios descontextualizados (el área de un trapecio, la suma de fracciones, un procedimiento de cálculo mental, etc.), sino realmente de definir situaciones en las cuales los estudiantes pueden construir conocimientos y desarrollar competencias. Es verdad que se trata de una verdadera revolución copérmica, pero indudablemente también de uno de los mayores desafíos que se hayan lanzado a los profesores. La tarea es compleja. Partiendo de un contenido disciplinario brevemente descrito en un programa de estudios, se trata de buscar situaciones en las cuales el estudiante podrá construirse conocimientos acerca de esta noción. Más aún, también tendrá que utilizar estos conocimientos (como recursos entre otros) para desarrollar competencias. En fin, desde esta perspectiva, la tarea del profesor se vuelve compleja: manejar situaciones para permitir al estudiante construir conocimientos y desarrollar habilidades. Desde una perspectiva socio constructivista, las competencias sólo se pueden construir en situación. Entonces, las situaciones son fuente de competencias. Estas mismas situaciones justifican su viabilidad, y entonces son criterio de las competencias. Fuente y criterio de competencias, las situaciones son también fuente y criterio de conocimientos. Las situaciones "fuente" de conocimientos permiten al sujeto construir estos últimos en ellas. Las situaciones "criterio" de conocimientos prueban la viabilidad de éstos. Entonces, el sujeto construye sus conocimientos en situación. Estos conocimientos, si son viables en esas situaciones, también son uno de los recursos que permiten al sujeto desarrollar competencias en esas mismas situaciones. Si estos conocimientos participan en el desarrollo de una competencia, esta competencia se vuelve a su vez criterio de estos conocimientos que serán viables en ese contexto, tanto y mientras permitan a la competencia tratar la situación exitosamente. Así se cierra el ciclo. Conocimientos y competencias se articulan estrechamente en situaciones, desde una perspectiva de construcción y de socio construcción.



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com

Vía Chone Km 8 ½ M.izq

Santo Domingo - Ecuador

4. Marco Pedagógico

Al aclarar como parte de sus Principios Epistemológicos al Pragmatismo, la institución se identifica con el socio constructivismo como teoría del aprendizaje. Ésta coloca al estudiante como centro del proceso de aprendizaje, protagonista por su capacidad para construir una perspectiva propia del mundo y su funcionamiento. Para el socio constructivismo, el aprendizaje es un proceso constructivo original, que ocurre de adentro hacia afuera cuando el ser humano interactúa con otros y con su entorno. Las neurociencias, es decir el conocimiento científico sobre cómo funciona el cerebro confirma que el acto de aprender es único, subjetivo, condicionado por el interés, la curiosidad y la relación con el medio ambiente.

Esta teoría propone una idea de ser humano competente, lleno de potencial, capaz de darle forma a su experiencia de aprendizaje, de construir conocimiento. Esto se contrapone a la idea del ser humano como receptor y reproductor de conocimiento. Más bien para el socio constructivismo el ser humano nace con la disposición para hacerse preguntas y construir hipótesis (teorías), buscar información, evidencia, interpretarla y construir significados propios como resultado de la interacción. Aprender es, por lo tanto, un proceso dinámico y original.

El socio constructivismo no es una propuesta educativa, sino una teoría sobre cómo el ser humano aprende. Lo que ocurre es que muchas propuestas educativas tienen sus raíces, se sostienen sobre el socio constructivismo. Estas tienen reconocimiento porque le otorgan poder al ser humano como constructor de conocimiento. Pero también porque hoy sabemos, gracias al campo de las neurociencias y la psicología del desarrollo, que así es como nuestro cerebro aprende: de forma constructiva y entrando en relación.

También porque la investigación ha probado que las interacciones tienen un impacto determinante en cómo y cuánto uno aprende. Es una variable clave dentro del proceso de aprendizaje. El rol del educador es ayudar al estudiante, a través de sus intervenciones, a llegar a ese lugar al que no hubiera accedido por sí solo. Esto lo lleva a cabo a través de interacciones que lo inviten a pensar, confrontar, indagar, ensayar, reflexionar. El maestro entiende que es el estudiante quien necesita construir, por lo tanto, evitará darle la "respuesta correcta". Lo ayudará más bien a llegar más lejos. En una propuesta tradicional el estudiante reproduce lo que el maestro propone, apela a su memoria y a la "imitación" de los modelos o procedimientos dados por el maestro. En contraposición, un maestro "socio constructivista" generará las condiciones, problematizará la actividad de aprendizaje, para que el estudiante despliegue su capacidad creativa, tenga que diseñar soluciones y experimentarlas.

Esto implica que la experiencia de aprender sea dinámica, interactiva, social, provocadora, emotiva (los estudiantes están emocionalmente comprometidos), problematizada, rica en materiales para que los estudiantes puedan ensayar, probar, experimentar. Implica que el proceso será valorado porque en él se da a conocer cómo los estudiantes están construyendo competencias transversales (esas que son



UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

fundamentales para la vida) y cómo están diseñando estrategias, originales y creativas resolver problemas con otros.

En consecuencia, si el estudiante es capaz de construir conocimiento necesita tener una propuesta metodológica que sostenga su capacidad constructiva y creativa. Por lo que creemos que los proyectos de investigación responden con coherencia a estas capacidades puesto que los estudiantes se embarcan en procesos de indagación donde responden a preguntas relevantes, proponen hipótesis o teorías transitorias y diseñan soluciones propias. Además, lo hacen en equipo que es una condición sustancial del proceso de aprendizaje. Lo que resulta fundamental es que los maestros entiendan qué conceptos son relevantes de construir con los estudiantes, que los estudien previamente (construyan también sus propias hipótesis sobre el concepto que será estudiado), que se pregunten en qué condiciones y en qué contexto puede ser interesante estudiarlos. Los conceptos tienen que ser aterrizados a un contexto de vida que le permita al estudiante construir significados reales y conectados.

El maestro de la Unidad Educativa Excelso Espíritu Santo que mantiene discusiones profundas con sus estudiantes sobre conceptos relevantes, está observando y registrando cómo los estudiantes construyen, manipulan sus ideas y los materiales para construir significados propios. Es un maestro que hace preguntas, no domina la conversación, sino que quiere genuinamente conocer, enterarse de lo que los niños tienen para decir. Luego interpreta sus observaciones y elabora documentos, comunicaciones que darán a conocer cómo los estudiantes aprenden y pondrá eso en discusión con los propios estudiantes y con las familias. Este maestro trabaja con placer, disfruta de investigar con los estudiantes y acompañarlos en sus procesos de aprendizaje para que lleguen a lugares nuevos, más desafiantes y complejos. Es un maestro que está cerca de los estudiantes, empático con las diversas formas de aprender.





UNIDAD EDUCATIVA "EXCELSO ESPÍRITU SANTO"

Teléfono: 0997360176 / 023724080/ 0980228604

Correo: unidadespiritusanto@hotmail.com
Vía Chone Km 8 ½ M.izq
Santo Domingo - Ecuador

5. Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente. (2018). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf> Coll, César. (1994). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Editorial Grao.
- Díaz, F. (2003). «*Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*». *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2): 105-117. Disponible en <http://bit.ly/2jsc6Ct>.
- Frawley, W. (1999). *Vigotsky y la ciencia cognitiva*. Barcelona: Paidós González Rey, Fernando (2000). «El lugar de las emociones en la constitución social de lo psíquico: El aporte de Vigotsky». *Educação & Sociedade*, 21 (70): 132-148. DOI: 10.1590/S0101-73302000000200006.
- Guzmán, J. (2004). *Teorías del aprendizaje y de la evaluación. Antología*. Maestría en Educación Ambiental. México: Universidad de Guadalajara.
- MINEDUC. (16 de 05 de 2016). *Perfil del Bachiller*. Obtenido de Perfil del Bachiller: <https://es.slideshare.net/EsthefyPaguay/perfil-de-salida-del-bachiller-ecuatoriano>
- Presidencia de la República. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psíquicos superiores*. Barcelona: Crítica.